

Nelba Gaete Castañeda
Ingeniera Agrónoma

INIA Carillanca

GRACIAS A CONVENIO DE INIA, CONADI Y SEREMI DE AGRICULTURA

Logros productivos de comunidades mapuches en

En agosto de 2004 se suscribió un convenio de colaboración entre el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA Carillanca), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) Subdirección Nacional Sur, y la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura (Seremi) de La Araucanía, que benefició a 94 familias de pequeños productores mapuches de la zona de Traiguén y Chol Chol. Este convenio tenía por finalidad integrar esfuerzos y generar nuevas capacidades de respuesta institucional en la región, frente a la demanda por desarrollo integral desde el mundo mapuche.

El trabajo estuvo orientado a seis comunidades, que integran el proyecto Área de Desarrollo Indígena (ADI) del secano interior y que eran beneficiarias del fondo de tierras. Ellas recibieron capacitación y asesoría predial con la finalidad de lograr una mejor gestión y aprovechamiento de las tierras adquiridas. Treng Treng y Rayén Lafquén, de Chol Chol; José María Liempi y Pascual Carilao, Santos Huentemil, Ignacio

Seis comunidades beneficiarias del fondo de tierras se capacitaron para hacer una mejor gestión de los terrenos adquiridos.



Capacitación en manejo del ganado bovino. Visita a terreno.

Chequemilla e Ignacio Quilape Cayupan, de Traiguén, fueron las comunidades beneficiadas con la iniciativa.

El desarrollo de capacidades colectivas e individuales en los productores, el fortalecimiento de los proyectos productivos existentes y la generación de nuevas oportunidades, constituyeron los objetivos centrales de la propuesta ejecutada por INIA Carillanca. Se realizaron 40 capacitaciones

relacionadas con manejo de la sanidad, alimentación y reproducción animal, producción y conservación de forraje, control de malezas, manejo de maquinaria agrícola, producción de papa, producción de hortalizas, iniciación de actividades agrícolas y manejo contable básico, regulación de maquinarias de siembra, manejo de la fertilización en los cultivos y conocimiento de los instrumentos de fomento productivo más accesibles a los pequeños agricultores, tales como PDI de INDAP y SIRSD.

Además, se implementaron ocho unidades demostrativas basadas en la experiencia y recomendaciones técnicas de los profesionales de INIA, que sirvieron para llevar a la práctica lo tratado en las charlas, con la metodología de "aprender haciendo". Por último, se capacitó y apoyó en la formulación de proyectos productivos para presentar a diferentes fuentes estatales de apoyo a la agricultura familiar campesina.

Logros destacados

Los 94 agricultores mapuches que recibieron capacitación directa del convenio, lograron una buena apropiación de los

40

Figura 1. Ubicación de las localidades beneficiadas.



Los participantes opinan

La visión de algunos agricultores participantes del proyecto fueron publicadas por la Revista Campo Sureño del Diario Austral, el 17 de abril de 2006:

Juan Guillermo Tramolao: "Me capacitó primero y eso fue clave. Aquí trabajamos una hectárea y los resultados nunca fueron más de 300 sacos por hectárea. Ahora, en una hectárea y media sacamos 1.123 sacos, es decir, casi triplicamos la cosecha".

Jorge Antileo: "Este apoyo nos dio el fundamento de cómo trabajar la tierra, nosotros venimos de una tierra que no producía".

Emilio Huentemil: "Nosotros venimos de Lumaco, y no era un sector agrícola, éramos forestales. Teníamos un 75% de erosión, cárcavas profundas, por eso éramos deficientes en el manejo agrícola, pero aquí nos capacitamos".

Germán Paillaleo: "Hoy tenemos el conocimiento de cómo hacer una siembra adecuada".

la Araucanía



Unidad demostrativa de alfalfa, comunidad Ignacio Quilape.

contenidos entregados. Esto se reflejó en las unidades demostrativas, en especial aquellas que tenían por objeto proveer de semilla de papa a los productores, donde los rendimientos superaron las 25 toneladas por hectárea (t/ha) que normalmente alcanza un semillero a nivel de agricultura campesina (cuadro 1).

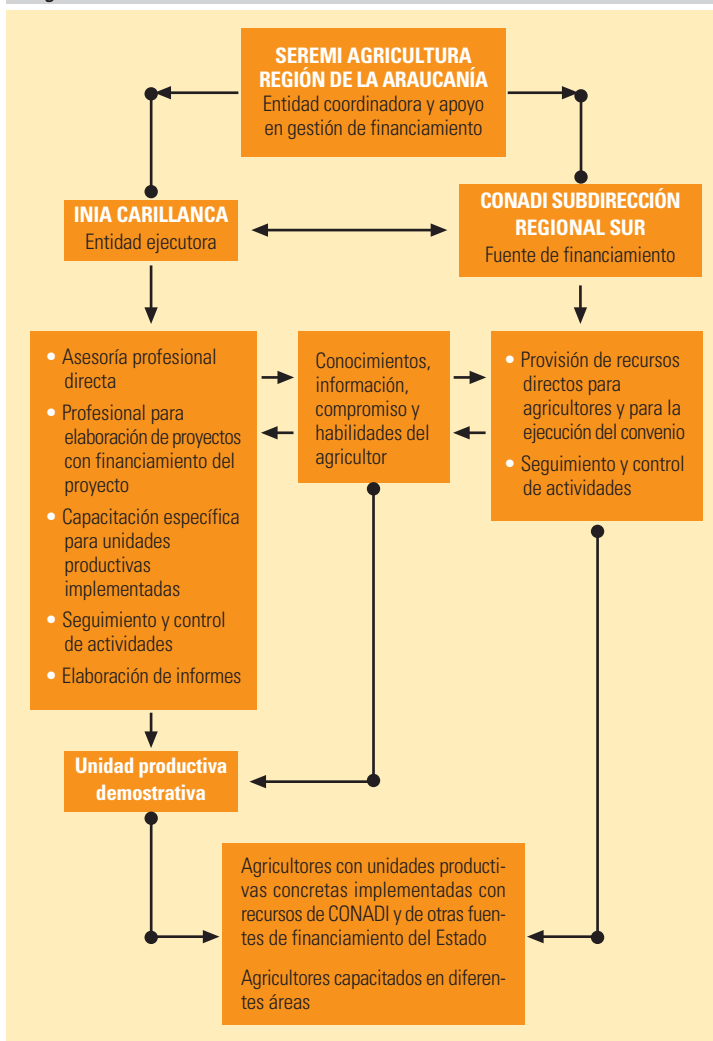
Aparte de la transferencia directa de bienes de capital realizada a los agricultores con recursos de la CONADI, otro logro importante fue la adjudicación de subsidios por proyectos concursados. Se atrajo recursos al proyecto por un monto de 12 millones 743 mil 469 pesos, suma que se concretó como un aporte directo a los beneficiarios mediante el SIRSD y el PDI de INDAP. Los recursos se tradujeron en labores de recuperación o habilitación de suelos agrícolas, mejoramiento de su fertilidad, establecimiento de praderas, fertilización fosfatada y aplicación de enmiendas calcáreas, entre otras inversiones.

Un hito importante y que estuvo unido al concepto de gestión, es que de las cinco

Cuadro 1

Rendimiento de las unidades demostrativas de papa		
Unidad demostrativa	Comunidad	t/ha
Semillero	Santos Huentemil	29,2
Semillero	Ignacio Cheuquemilla	35,1

Figura 2. Convenio Seremi-CONADI-INIA Carillanca.



Capacitación en terreno con la metodología "aprender haciendo": siembra de papa

comunidades capacitadas en iniciación de actividades productivas agrícolas, dos de ellas, Treng Treng y Santos Huentemil, en la actualidad manejan facturas y mantienen una relación permanente con un contador que las asesora. Esto les ha permitido vender sus productos, comprar insumos y prestar servicios de maquinaria agrícola sin dificultades con el Servicio de Impuestos Internos.

Asimismo, dentro del convenio y establecidas como unidades demostrativas, las comunidades de Treng Treng e Ignacio Quilape Cayupán, cuentan hoy con una empastada de 2,5 ha, y 1 ha de alfalfa, respectivamente. Sembradas bajo recomendaciones de paquetes tecnológicos de INIA, les permitirán obtener forrajes de buena calidad nutritiva para sus animales por varios años, especialmente en épocas críticas.

Los logros obtenidos con este tipo de iniciativas, que potencian la coordinación y colaboración entre instituciones de diferentes ministerios (INIA, Seremi de Agricultura y CONADI, ver figura 2), han contribuido a mejorar las condiciones de vida y las actividades agroproductivas de agricultores indígenas asignatarios de tierras. 